

Notimex

No es un programa de simplificación habitual, sino de emergencia por la crisis: Ebrard

**Reducirá el GDF a 7 días los trámites para abrir negocios
Presenta la Sedeco plan integral que considera la modificación de por lo menos 40 diligencias**

La acción, para eliminar discrecionalidad y evitar el cierre de empresas o posponer inversiones

Gabriela Romero Sánchez

Para evitar el cierre de empresas o que una inversión se posponga, y eliminar la discrecionalidad el Gobierno del Distrito Federal (GDF) modificará al menos 40 trámites relacionados con licencias de funcionamiento, registro público de la propiedad, certificado de la zonificación del uso de suelo, e impacto urbano ambiental, entre otros, como parte del Plan Integral para Acelerar la Apertura de Negocios en la ciudad de México.

En el marco de la presentación de ese plan ante representantes de más de 21 cámaras de comercio, el mandatario capitalino, Marcelo Ebrard Casaubon, puntualizó que dadas las condiciones de crisis económica que se viven, éste “no es un programa de simplificación habitual”, sino de emergencia.

Al hacer un símil de la crisis económica con la emergencia sanitaria por la influenza, el mandatario capitalino insistió en que por cada día que pasa sin que se tomen decisiones se puede provocar que una inversión cierre –sea micro, pequeña, mediana o grande– o se posponga.

Y preguntó: ¿qué va a ocurrir si no se toman las decisiones a la brevedad? Y respondió: “cuando se quiera recuperar esa inversión tendrán que pasar años, ya no meses, tendremos que decir que es un programa de dos o tres años”.

Recordó que se está pasando por una de las peores situaciones económicas que ha vivido México, “de hecho, no recuerdo algo parecido desde 1995, 96. Mientras que de acuerdo con las previsiones económicas el producto interno bruto puede llegar a caer siete puntos”.

Ante este panorama, Ebrard señaló que más allá de las afectaciones por más de 15 mil millones de pesos que tuvo el Distrito Federal, hay otras partes del país con severas repercusiones en su economía, por lo que ha planteado en reiteradas ocasiones al gobierno federal y al Congreso de la Unión reorientar “recursos ociosos que hay en el presupuesto de egresos de 2009, que podrían perfectamente ser aplicados para un programa o un plan de reactivación económica nacional”.

A nivel del DF, el mandatario manifestó que se trabaja en una iniciativa de ley emergente para la reactivación económica de la ciudad de México, la cual se presentará en la segunda quincena de septiembre a la nueva legislatura de la Asamblea Legislativa.

Al presentar el Plan Integral para Acelerar la Apertura de Negocios en el DF, Laura Velázquez Alzúa, secretaria de Desarrollo Económico, precisó que se trata de reducir de 28 a siete días el tiempo para abrir nuevos establecimientos.

Además de instalar una oficina de apertura rápida de negocios, en la cual estarían secretarios y funcionarios con poder de decisión, quienes a la brevedad darían respuesta a quien desee abrir un negocio.

Para acelerar la apertura de negocios se plantea eliminar requisitos como el sellado en las declaraciones de apertura de micro, pequeñas y medianas empresas, y el trámite para certificar la zonificación del uso de suelo. Así como actualizar las tablas de uso de suelo y modificar los dictámenes de impacto urbano y manifestación ambiental.

Por otra parte, ayer se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la ampliación hasta el 25 de diciembre de las facilidades para el pago de los impuestos predial, sobre nómina y derechos por el suministro de agua a hoteles y restaurantes afectados por la contingencia sanitaria.

El acuerdo señala que se beneficiará a los contribuyentes que por motivo de la desaceleración económica no hayan podido pagar el tercer y cuarto bimestres de este año, y podrán realizar sus pagos en los referidos meses.

DF propone acelerar apertura de negocios El jefe de gobierno del Distrito federal, Marcelo Ebrard, pretende cambiar las leyes para las empresas.

Un nuevo plan presentó el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, con la intención de acelerar la apertura de negocios en el DF. La iniciativa prevé reducirde 28 a siete días el proceso para abrir un giro y eliminar hasta 35 trámites de la normatividad local vigente.

Además, el gobierno espera modificar los reglamentos y leyes para las empresas, como también publicar decretos que faciliten el desarrollo de trámites vía internet. En tanto, el jefe de Gobierno aseguró que el plan contempla eliminar requisitos, como el sellado en las declaraciones de apertura de micro, pequeñas y medianas empresas.

Frente a la actual crisis económica, Ebrard aseveró que se deben tomar acciones emergentes de apoyo a los sectores de la población, como ocurre con el plan integral. "Entre más tiempo pase para que se tomen las medidas que debemos tomar, cualesquiera que sean éstas, más grave será el daño en unos meses", afirmó.

Pondrá GDF en marcha plan para acelerar apertura de negocios en el DF

09 de Junio, 2009 - 13:51 —

México, 9 Jun (Notimex).- El Gobierno del Distrito Federal presentó el plan integral para acelerar la apertura de negocios en esta ciudad, el cual se aplicará para ayudar a reactivar la economía con la eliminación de trámites que provocan retrasos.

Al presidir la Tercera Mesa Anticrisis con cámaras empresariales y dependencias del gobierno capitalino, el titular del Ejecutivo local, Marcelo Ebrard, se comprometió a evaluar los resultados en 15 días para que las propuestas de este plan sean enviadas en el próximo periodo de sesiones de la nueva legislatura.

Resaltó la importancia de agilizar trámites para la apertura de establecimientos y facilitar al sector empresarial su actividad, a fin de evitar el cierre o posponer alguna inversión, toda vez que se trata de que en poco tiempo se recupere este sector.

Ebrard destacó que se adoptarán medidas de carácter administrativo y reglametario en

materia de certificación de uso de suelo, apertura de empresas y construcciones, para seguir reduciendo trámites y costos.

El objetivo de estas medidas, abundó, es evitar la discrecionalidad eliminando procedimientos concurrentes, sin tiempos de demora, a fin de procurar tener un ambiente adecuado para las actividades económicas.

Resaltó la importancia de establecer medidas que ayuden a reactivar el desarrollo económico, porque cada día que transcurre y no se aplican decisiones puede provocar el cierre de una empresa o posponer una inversión que para recuperar tendrán que pasar años.

Ante representantes de 21 cámaras industriales dijo que este plan ayudará a reducir el costo de la apertura o gestión de proyectos.

Ebrard Casaubon recordó que se requiere un plan de reactivación económica para atender los daños provocados por la contingencia sanitaria, que se calculan entre 14 mil y 15 mil millones de pesos, e insistió en la necesidad de reorientar recursos ociosos del presupuesto de egresos 2009, que podrían ser aplicados para ello.

A su vez, la secretaria de Desarrollo Económico, Laura Velázquez Ochoa, aseguró que este plan integral de trabajo fue elaborado por diversos miembros de las cámaras, y contempló la necesidad de agilizar trámites que fueron elegidos por su interés e impacto en la inversión de los empresarios.

Además, citó como ejemplos que en materia de impacto urbano es importante una guía simplificada para elaborar estudios, incorporar en la normatividad un plazo de respuesta global, así como revisar las donaciones que se tienen que realizar en el caso de los predios mayores de cinco mil metros cuadrados.

En el tema de construcciones se propone eximir del impacto ambiental a la industria de alta tecnología, toda vez que ya hay planes delegacionales de desarrollo urbano, algunos de ellos aprobados por la Asamblea Legislativa, en los que se indica el tipo de uso de suelo.

Desean acelerar apertura de negocios en el DF

El GDF presenta un plan integral para ello

Se aplicará para ayudar a reactivar la economía con la eliminación de trámites que la retrasan

El Financiero

México, 9 de junio.- El Gobierno del Distrito Federal presentó el plan integral para acelerar la apertura de negocios en esta ciudad, el cual se aplicará para ayudar a reactivar la economía con la eliminación de trámites que retrasan la apertura de negocios.

Al presidir la Tercera Mesa Anticrisis con cámaras empresariales y dependencias del gobierno capitalino, el Ejecutivo local, Marcelo Ebrard, se comprometió a evaluar los resultados en 15 días para que las propuestas de este plan sean enviadas en el próximo periodo de sesiones de la nueva legislatura.

Resaltó la importancia de agilizar trámites para la apertura de establecimientos y facilitar al sector empresarial su actividad para evitar el cierre o posponer alguna inversión, toda vez que se trata de que en poco tiempo se recupere este sector. (Con información de Notimex/AYV)